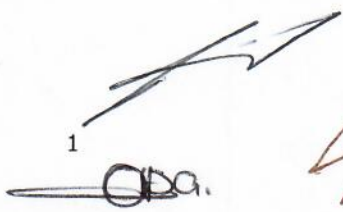


## TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México siendo las once horas del día dieciocho del mes de septiembre del año dos mil veinte, estando presentes de manera virtual los Servidores Públicos; Alejandro B. Carmona Prantl, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán y Presidente del Comité; Ing. Eirán Segundo Pedraza, Director Académico y Secretario Técnico del Comité; C.P. Gustavo Adolfo Estrada López, Director de Vinculación y Extensión, y Vocal del Comité; Ing. Esther Verónica García Ortiz, Subdirectora de Servicios Escolares y Vocal del Comité; Lic. José Antonio Reyes Hernández, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité; C.P. Martha María Gómez Hernández, Subdirectora de Servicios Administrativos y Vocal del Comité; Lic. Isaura Arias Hinojosa, Jefe de la Unidad de Planeación y Vocal del Comité; P. en I.S.C. Ernesto Quirino García, Encargado del Despacho del Departamento de Centro Cómputo y Titular de la Unidad Administrativa Responsable; y la Lic. Paulina Ortiz Guido, invitada, mediante Oficio No. 210C1701010000L/109/2020, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; y el C.P. Moisés Almazán Becerril, designado como representante, mediante Oficio número 21801001A/1540/2020, signado por la Directora General de Control y Evaluación "A", de la Secretaría de la Contraloría y Representante, para llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, y con fundamento en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, en su Capítulo II, Artículo V, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del quórum legal.
2. Lectura de orden del día y aprobación en su caso.
3. Exposición de motivos por parte del Director General Alejandro B. Carmona Prantl.
4. Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
  - 4.1 Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2020.
5. Asuntos Generales.
6. Término de Sesión.



Secretaría de Educación  
Subsecretaría General de Educación  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán

## **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN**

### **1. Declaratoria del Quórum Legal.**

El Director General Alejandro B. Carmona Prantl, en uso de la palabra dio la bienvenida a los presentes y realizó la declaratoria del quórum legal, por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día.

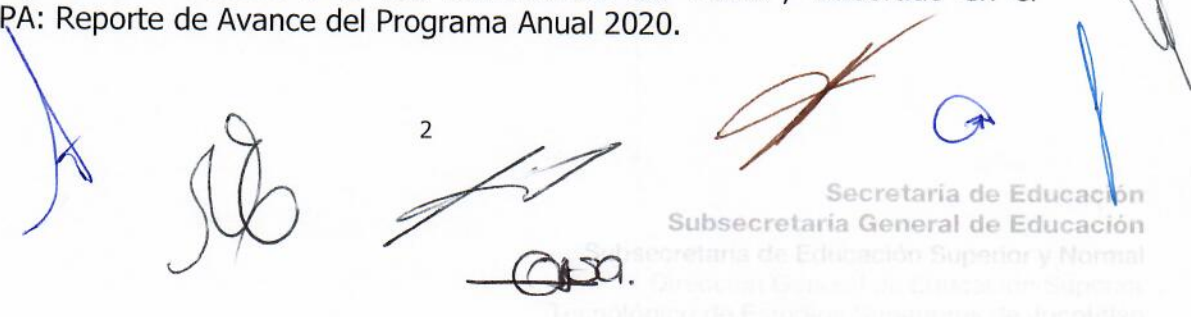
Mediante Oficio 21801001A/1540/2020, se notifica la asignación del Representante de la Secretaría de la Contraloría, la asistencia de manera virtual el C.P. Moisés Almazán Becerril para participar en la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán.

### **2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.**

El Director General Alejandro B. Carmona Prantl, presidente del Comité, sometió a consideración de los presentes el orden del día de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, el cuál fue aprobado por unanimidad.

### **3. Exposición de motivos por parte del Director General Alejandro B. Carmona Prantl.**

El Director General Alejandro B. Carmona Prantl, presidente del Comité, llevó a cabo ante los presentes la exposición de motivos de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, dándose de enterados sus integrantes, con la finalidad de atender las reuniones ordinarias del 2020, se convoca para revisar los Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020. Teniendo como objeto la revisión y en su caso aprobación de los Avances del Tercer Reporte de la Acción de Mejora Regulatoria denominada "Desarrollo de la Aplicación para Generar Correos Institucionales de la Comunidad Estudiantil, con la finalidad de Optimizar el Acceso a la Red Inalámbrica del TESJo", elaborado en el formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2020.



Secretaría de Educación  
Subsecretaría General de Educación

Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Comisión Ejecutiva del Consejo Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán

## TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

### 4. Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

#### 4.1 Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2020.

El P. en I.S.C. Ernesto Quirino García, Titular de la Unidad Administrativa Responsable expone el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2020, referente al Tercer Reporte, con las evidencias correspondientes; dentro de la exposición el P. en I.S.C. Ernesto Quirino García, menciona el nombre del trámite "Aplicación para Generar Correos Institucionales de la Comunidad Estudiantil", con la Acción de Mejora Regulatoria Programada "Desarrollo de la Aplicación para Generar Correos Institucionales de la Comunidad Estudiantil, con la finalidad de Optimizar el Acceso a la Red Inalámbrica del TESJo", con fecha de cumplimiento programado septiembre del año dos mil veinte, así mismo, se informa a esta Comisión que se tiene un avance del noventa y cinco por ciento, mismo, que está de acuerdo al Cronograma Anual de Actividades Programadas en esta Acción de Mejora, y a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria; éste avance se fundamenta con los documentos o evidencia documental siguiente;

1. Desarrollo de la aplicación.
2. Realización de pruebas y ajustes a la aplicación

Se presentó virtualmente el avance que corresponde a la creación de cuentas de correo electrónico y alta de red inalámbrica, mediante las plataformas de Office 365 y Cisco Meraki. El P. en I.S.C. Ernesto Quirino García, Titular de la Unidad Administrativa Responsable, comentó que ahora los estudiantes cuentan con un correo institucional con el dominio del TESJo, con el cual pueden acceder al servicio de internet desde cualquier dispositivo.

Posteriormente, el Ing. Eiran Segundo Pedraza, cede la palabra al Lic. José Antonio Reyes Hernández, Jefe de la Unidad Jurídica, con la finalidad que explique los avances de las acciones de regulación a la normatividad programada en cuestión al Reglamento del Centro de Cómputo, acto seguido, el Lic. José Antonio Reyes Hernández, saluda a los asistentes, y comenta que el Reglamento ya fue aprobado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y se cuenta con el Dictamen emitido por la misma Comisión. De igual manera, el Lic. José Antonio Reyes Hernández, comenta que el Reglamento Interno de las Salas de Cómputo, es un documento interno del Tecnológico, por lo que, solicita a los asistentes, que sea publicado de manera interna en la página institucional del Tecnológico, y mediante correo electrónico institucional a toda la comunidad estudiantil, docente y administrativa.



Secretaría de Educación  
Subsecretaría General de Educación  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Estudios Superiores  
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán

## TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

A lo que, comentaron la Lic. Paulina Ortiz Guido, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y el C.P. Moisés Almazán Becerril, representante de la Dirección General de Control y Evaluación "A", de la Secretaría de la Contraloría, que no tienen ningún inconveniente a que se publique internamente en el Tecnológico.

Del acto seguido, el Ing. Eirán Segundo Pedraza, secretario del Comité preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún otro comentario que realizar ante la exposición del Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2020, a lo que, los integrantes del Comité comentaron que estaban de acuerdo. El Ing. Eirán Segundo Pedraza, puso a consideración de los asistentes el voto para el Segundo Reporte de Mejora Regulatoria, para lo cual, todos los asistentes votaron a favor, dando por aprobado el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2020 correspondiente al Tercer Reporte.

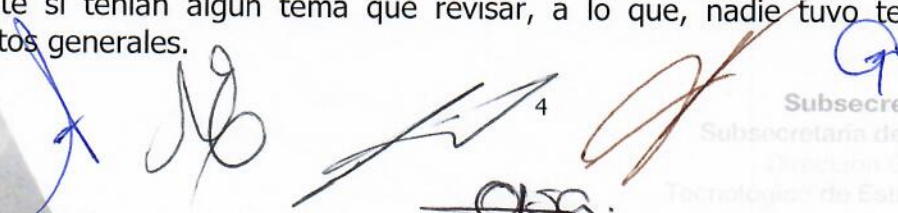
Toma de acuerdos:

1. Se aprueba por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, el Tercer Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2020.
2. El área de Unidad Jurídica, publicará internamente la actualización del Reglamento Interno de las Salas de Cómputo en la página institucional del Tecnológico, y también lo enviará vía correo electrónico a toda la comunidad estudiantil, docente y administrativa.

### 5. Asuntos Generales.

Se observó, que en el oficio No. 210C1701010000L/110/2020 de fecha 10 de septiembre de 2020, emitido a la Dirección General de Control y Evaluación "A", tiene incorrecto el número de sesión, que a la letra dice "Vigésimo Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria", siendo que lo correcto es "Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria"; a lo cual, se aclaró a los asistentes al inicio de la sesión.

El Ing. Eirán Segundo Pedraza, Secretario Técnico, preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún tema que revisar, a lo que, nadie tuvo temas a revisar en asuntos generales.



Secretaría de Educación  
Subsecretaría General de Educación  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Estudios Superiores  
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán

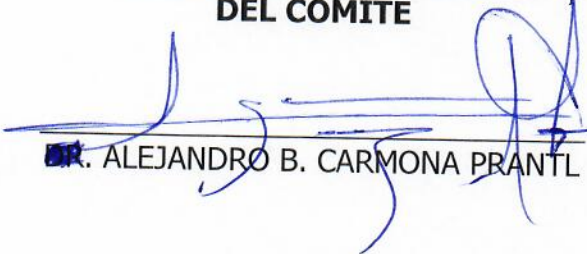
## TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

### 6. Término de Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:00 horas con 59 minutos del día dieciocho del mes de septiembre del año dos mil veinte, firmando al margen para debida constancia los servidores públicos asistentes que intervinieron.

### FIRMAS DE LOS ASISTENTES.

**DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ**

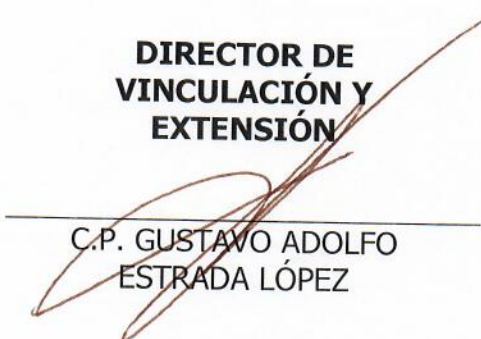
  
C. ALEJANDRO B. CARMONA PRANTL

**DIRECTOR ACADÉMICO Y  
SECRETARIO TÉCNICO**

  
ING. EIRÁN SEGUNDO PEDRAZA

### VOCALES

**DIRECTOR DE  
VINCULACIÓN Y  
EXTENSIÓN**

  
C.P. GUSTAVO ADOLFO  
ESTRADA LÓPEZ

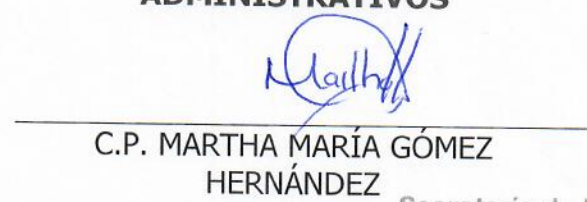
**SUBDIRECTORA DE  
SERVICIOS ESCOLARES**

  
ING. ESTHER VERÓNICA GARCÍA  
ORTIZ

**JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA**

  
LIC. JOSÉ ANTONIO REYES  
HERNÁNDEZ

**SUBDIRECTORA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS**

  
C.P. MARTHA MARÍA GÓMEZ  
HERNÁNDEZ





**TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE  
JOCOTITLÁN**

**JEFE DE LA UNIDAD DE  
PLANEACIÓN**



LIC. ISAURA ARIAS HINOJOSA


**INVITADO  
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL  
CENTRO DE CÓMPUTO Y TITULAR  
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
RESPONSABLE**

  
P. en I.S.C. ERNESTO QUIRINO  
GARCÍA

**REPRESENTANTE  
DE LA CONTRALORÍA**

  
C.P. MOISÉS ALMAZÁN BECERRIL

**ASESOR TÉCNICO**

  
LIC. PAULINA ORTIZ GUIDO